



Evergreen Child Care Food Program

3960 Wilshire Blvd. Suite 306 Los Angeles, CA 90010

Tel. 213-380-3850/5345 Fax. 213-380-9050

joinecci@gmail.com

BOLETIN INFORMATIVO DE MARZO DEL 2015

"01-15 Federal" Su cheque ha sido incluido si su reclamo se presentó a tiempo. Todas las formas de Marzo deberán presentarse a no más tardar del **5 de abril del 2015**. Si los documentos se presentan en cualquier momento posterior, las reclamaciones de comidas caerán dentro del ajuste tardío.

RECORDATORIO IMPORTANTE

ACUERDO ESTANDAR PERMANENTE: ¿Qué es el Acuerdo Estándar Permanente? El Acuerdo Estándar Permanente es el contrato entre el proveedor de la guardería y el patrocinador (ECCI). Tenga en cuenta, el Acuerdo Estándar Permanente se ha actualizado y **TODOS LOS PROVEEDORES** deben leer, firmar y enviarlo por correo a nuestra agencia a no más tardar del:

Martes, 31 de Marzo del 2015

Para imprimir el acuerdo estandar permanente, debe hacer lo siguiente:

1. Vaya a www.evergreencacfp.org
2. Seleccione el botón titulado "Formas"
3. Seleccione "ECCI Permanent Standard Agreement"

REGULACION DE HORARIOS DE ENTRADAS Y SALIDAS: Como parte de las regulaciones del CACFP, cuando el número total de asistencia diaria es mayor que la capacidad y / o el número de comidas diarias reclamadas para cualquier tipo de comida, son mayores que la capacidad de la licencia permitida, los proveedores están obligados a registrar horarios diarios de entradas / salidas para **TODOS** los niños durante todas las ocasiones que los niños entren y salgan de su facilidad. Tenga en cuenta, que el registro diario de horarios de entrada / salida está solamente accesible a través de los reclamos en línea de Minute Menu.

En la ocasión de que el reclamo de asistencia diaria del proveedor sea mayor que la capacidad de licencia, el proveedor debe de hacer lo siguiente:

- **Proveedores actualmente reclamando en Formas de Bulbujas Escaneables:** Póngase en contacto con Evergreen (ECCI) para inscribirse inmediatamente a una Orientación para comenzar a reclamar en línea.
- **Proveedores que reclaman en línea:** Proveedores reclamando en línea deben notificar a ECCI de inmediato con el fin de activar el requisito de horarios de entradas / salidas en su cuenta para recibir más instrucciones al respecto, y para que las comidas puedan ser reemborsadas para cada niño durante todos los días en que se tomaron las entradas / salidas, las cuales deben ser grabadas a diario para cada niño. Asegúrese de registrar AM y / o PM correctamente en la sección "in & out".

Si, por cualquier razón, el proveedor no informa a ECCI que su asistencia diaria es mayor de su capacidad de licencia y que para usted es mandatorio el requerimiento de los horarios de entradas / salidas, se podrían tomar, pero no limitado, las siguientes acciones. Estas acciones son:

- **Primera ocurrencia:** Evergreen sólo reembolsará los proveedores para los niños hasta su capacidad de licencia (por ejemplo, si el proveedor tiene una capacidad de licencia de 14 y cuidó más de 18 niños, el proveedor sólo recibirá el reembolso por 14 niños).

- **Segunda Ocurrencia:** Se le podría considerar como un proveedor Deficiente serio.

ALIMENTACIÓN INFANTIL: Tenga en cuenta, cuando un bebé cumple 1 año de edad a él / ella se le necesita ofrecer la leche de vaca (leche entera es muy recomendable para los niños de 1 año) para que las comidas de los niños puedan ser reembolsables. Evergreen entiende que el proceso de introducción de la leche de vaca a un bebé requerirá alguna estrategia y tiempo. Antes del primer cumpleaños del bebé, los proveedores pueden introducir pequeñas cantidades de leche de vaca común en la dieta del bebé mediante el uso de la leche en la cocina y proveerla durante sus alimentos. Esto, por supuesto, es en adición a la leche materna o la fórmula de admisión. Si para el 1 año de edad un bebé en su cuidado no está listo para consumir la leche de vaca, por favor tome nota de lo siguiente:

- **Los proveedores pueden servir fórmula infantil durante 30 días pasados el primer cumpleaños del bebé** para permitir la separación de la fórmula y comenzar a integrar la leche entera. Después de los 30 días (cuando el bebé es de 13 meses de edad), se necesita una declaración médica firmada para continuar la fórmula infantil.
- **Los proveedores pueden servir la fórmula infantil mezclada con la leche entera por 30 días pasados el primer cumpleaños del bebé** para permitir la separación de la fórmula de la leche entera. Después de los 30 días (cuando el bebé es de 13 meses de edad), se necesita una declaración médica firmada para continuar la fórmula infantil.

NUEVOS ALIMENTOS PROCESADOS ACREDITABLES: ECCI ha añadido dos productos Tyson a la lista de los alimentos procesados acreditables. Los siguientes productos son ahora objeto de reembolso:

- Tyson completamente cocido empanadas de pollo empanadas
- Tyson empanados ligera Tiritas de Pechuga

CHEQUES DE REIMBOLSO TARDIOS: Por desgracia, en el mes de febrero, la oficina de correos se retrasó en la entrega de cheques de reembolso del mes de diciembre 2014 para algunos de nuestros proveedores, y pedimos disculpas por las molestias. En el caso de que su cheque se esté retrasando por parte de la oficina de correos y que a usted le gustaría un reemplazo de su cheque inmediatamente, póngase en contacto con ECCI y se hará lo siguiente:

- Hay un pago de \$30 dólares que se debe de hacer por parte del proveedor para detener el cheque previamente enviado y puede optar pagar los \$30 dólares siendo deducidos del cheque de reemplazo o puede traerlos en efectivo a ECCI. **Por otro lado, si el proveedor está dispuesto, puede esperar 15 días a partir de la fecha de reembolso original, y si no recibe el cheque hasta el día 15, ECCI no aplicará el pago de los \$ 30 dólares.**

COSECHA DEL MES (AGUACATES):

¿Sabías que el aguacate es una fruta, no un vegetal?

Los aguacates son considerados como grasa monoinsaturada, también conocido como, la grasa buena. Ellos ayudan a que las células de su cuerpo absorban las vitaminas y minerales. No sólo es una buena fuente de grasa es también una gran fuente de vitaminas y minerales. Tienen vitamina C, vitamina B, vitamina E y vitamina K y otros minerales como el potasio, ácido fólico, riboflavina, niacina y magnesio.



He aquí una pequeña receta para el desayuno- California tostadas de aguacate:

1. Rebane 1 rebanada de pan y unte la mitad ½ de un maduro y fresco Aguacate de California (puré o en rodajas). Rocié un poco de aceite en un sartén y fría un huevo si lo desea.
2. Luego, coloque el huevo cocido sobre el pan tostado y el aguacate y envolve una pisco de sal y pimienta si lo desea.

Disfrute de su California Avocado Tostadas con 1% de leche descremada. Recuerde siempre que el consumo de desayuno ayudará a los niños a aumentar su capacidad de pensamiento para las escuelas.



SEMANA NACIONAL DEL PROGRAMA DE NIÑOS Y ADULTOS (Marzo del 15-21): En espíritu nacional de la semana de la CACFP y el USDA, estamos promocionando su material de NUTRION GRATIS. Si está interesado, por favor, imprima o pida sus materiales GRATIS del Equipo de Nutrición de hoy. Las guarderías y hogares, las organizaciones patrocinadoras, y las escuelas que participan en el programa de Alimentos para Adultos y Niños y del USDA, pueden solicitar gratis copias impresas de los materiales en:

<http://tn.ntis.gov>

The U.S Department of Agriculture prohibits discrimination against its customers, employees, and applicants for employment on the bases of race, color, national origin, age, disability, sex, gender identity, religion, reprisal, and where applicable, political beliefs, marital status, familial or parental status, sexual orientation, or all or part of an individual's income is derived from any public assistance program, or protected genetic information in employment or in any program or activity conducted or funded by the Department. (Not all prohibited bases will apply to all programs and/or employment activities.) If you wish to file a Civil Rights program complaint of discrimination, complete the USDA Program Discrimination Complaint Form, found online at http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, or at any USDA office, or call (866) 632-9992 to request the form. You may also write a letter containing all of the information requested in the form. Send your completed complaint form or letter to us by mail at U.S. Department of Agriculture, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410, by fax (202) 690-7442 or email at program.intake@usda.gov. Individuals who are deaf, hard of hearing or have speech disabilities may contact USDA through the Federal Relay Service at (800) 877-8339; or (800) 845-6136 (Spanish). USDA is an equal opportunity provider and employer.